

## LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

## O R D E N A N Z A (Nº 7.383)

## **Honorable Concejo:**

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración el proyecto del concejal Gerosa y otros, mediante el cual proponen que se designe con el nombre de "Luis A. Brunetto" a la nueva pista de atletismo del Estadio Municipal "Jorge Newbery".

Los autores del proyecto han expresado los siguientes fundamentos: "Visto: La solicitud presentada por el Club Atlético Provincial y apoyada por la Asociación de Atletismo de Rosario, para la designación del nombre de la nueva pista de atletismo en el Estadio Municipal "Jorge Newbery", y

Considerando: Que la nueva pista de atletismo de material sintético recientemente inaugurada en el Estadio Municipal "Jorge Newbery" carece aún de nombre. Que el nombre que se propone darle a la nueva pista de atletismo es realmente el de un atleta de muy destacada trayectoria nacional e internacional.

Que de esta forma se le estaría rindiendo un homenaje, muy merecido por cierto, al atleta rosarino Luis A. Brunetto, que fue quien obtuvo la Primera Medalla Olímpica individual para el Atletismo Argentino, durante la disputa de las Olimpíadas de París en el año 1924.

Que rindiendo este grato homenaje se enaltece al deporte argentino y se acredita como un gran ejemplo del deporte amateur en la persona de este cabal deportista, y sirva además de guía a nuestra juventud"...

Teniendo en cuenta que la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos ha dictaminado favorablemente, esta Comisión propone para su aprobación el siguiente proyecto de:

## ORDENANZA

**Artículo 1º.-** Denomínase "Luis A. Brunetto" a la pista de atletismo de material sintético del Estadio Municipal "Jorge Newbery".-

**Art. 2º.-** Encomiéndase al Departamento Ejecutivo disponga las medidas necesarias para que a través de la dependencia que corresponda se coloque en un lugar destacado de la mencionada pista una placa cuyo texto deberá ser el siguiente: "Pista de Atletismo Luis A. Brunetto - (1901 - 1968) - Homenaje de la ciudad al atleta rosarino que obtuvo la Primera Medalla Olímpica individual para el Atletismo Argentino".-

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.-

Sala de Sesiones, 22 de Agosto de 2002.-

